

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

25 de junio de 2010
Índice AI: EUR 58/007/2010

Kirguistán: El regreso debe ser seguro, voluntario y sostenible

Amnistía Internacional reitera su temor de que se esté obligando o animando a las personas refugiadas y desplazadas internamente a regresar a las zonas del sur de Kirguistán afectadas por el conflicto sin que se den las condiciones necesarias para garantizar que el regreso es seguro y sostenible.

Ante la celebración del referéndum del próximo domingo, Amnistía Internacional hace hincapié en la obligación de las autoridades kirguises y las autoridades locales de garantizar la debida protección a todos los ciudadanos kirguises, en particular a las minorías objeto de la violencia desatada en los enfrentamientos ocurridos en el sur del país desde el 10 de junio.

La situación de violencia ha dado lugar también a la destrucción generalizada de propiedades privadas, por lo que muchas personas no tienen ya un hogar al que regresar.

Un análisis de imágenes tomadas por satélite, realizado por la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS) en cooperación con Amnistía Internacional Estados Unidos, revela que los daños causados en Osh son graves. Las imágenes de esta ciudad se tomaron el 18 de junio y se compararon con las de Google Earth de mayo de 2007 para determinar la magnitud de la destrucción de viviendas e infraestructura.

En Osh, la destrucción afecta en particular al centro de la ciudad, así como a los barrios del norte y el este, y parece seguir en gran medida la carretera principal que corre de este a oeste. Según el análisis de las imágenes de satélite, hay 1.640 estructuras destruidas o dañadas: 297 en Cheremushki, 172 en Furkat, 448 en Kizil Kishtak, 172 en Nariman y 551 en Osh.

Asimismo, en las imágenes se ven marcadas las letras “SOS” en carreteras y campos deportivos de toda la ciudad. El número total de este tipo de mensajes de socorro que aparecen en las imágenes de Osh asciende a 116, lo que revela la desesperación y el miedo provocados por la violencia en los diversos distritos de la ciudad habitados principalmente por uzbekos, donde se han sucedido los disparos, incendios de comercios y viviendas y saqueos.

En vísperas del referéndum del 27 de junio, la situación sigue siendo inestable e imprevisible, por lo que el regreso de personas desplazadas internamente y refugiadas resulta prematuro. Amnistía Internacional reitera las obligaciones del gobierno provisional kirguís para con estas personas en materia de derechos humanos.

Con el apoyo, si corresponde, de la comunidad internacional, las autoridades kirguises deben tomar medidas adecuadas para crear las condiciones y los medios necesarios para el regreso voluntario y con seguridad y dignidad de las personas desplazadas y refugiadas o para su reasentamiento voluntario en otras partes del país, y facilitar la integración de quienes regresen o sean reasentados. Los regresos voluntarios deben realizarse en primer lugar a zonas a las que los organismos humanitarios tengan acceso.

Es esencial que las personas desplazadas por la violencia participen en la búsqueda de soluciones duraderas y se incorporen plenamente a los procesos de planificación y toma de

decisiones. Han de poder tomar la decisión informada de regresar, seguir donde están o reasentarse en otra parte del país. En particular deben tomarse medidas para garantizar que los grupos desfavorecidos y vulnerables pueden participar plenamente en la planificación del regreso, la integración local o el reasentamiento en otras partes del país.

Las autoridades deben ayudar a quienes regresen a recuperar su propiedades y bienes o, si no es posible, recibir una indemnización adecuada u otra forma de reparación. Dada la violencia de las últimas semanas, los esfuerzos que se realicen en materia de seguridad e integración serán clave para garantizar la sostenibilidad del regreso y la seguridad a quienes vuelvan a sus hogares en zonas donde se han producido enfrentamientos.

Walter Kälin, representante del secretario general de la ONU para los derechos humanos de los desplazados internos, ha hecho hincapié en que "los regresos deben ser voluntarios, es decir, no solamente sin coacción, sino también basados en una decisión informada, y con seguridad y dignidad, o sea, en condiciones que permitan a quienes regresen vivir sin riesgos para su seguridad y en condiciones económicas, sociales y políticas compatibles con los requisitos de la dignidad humana. Por supuesto, tal decisión sólo será posible si existen realmente las tres opciones, incluido el regreso voluntario y con seguridad y dignidad. Por último, las personas desplazadas internamente y las que regresen tienen derecho a estar protegidas contra la discriminación y a recuperar sus propiedades o a recibir una indemnización en caso de daños o pérdida".

La actuación de las fuerzas de seguridad en los próximos días y semanas será un factor clave para restablecer un clima de confianza. Amnistía Internacional insta a las fuerzas de seguridad a que desempeñen sus funciones teniendo debidamente en cuenta a las comunidades afectadas. Asimismo, a fin de prevenir la reaparición de la violencia, las autoridades tendrán que demostrar su compromiso con la lucha contra la impunidad de los delitos cometidos en el contexto de los recientes disturbios.

Información complementaria

En las imágenes por satélite no se pueden distinguir los incendios naturales de los provocados deliberadamente o como consecuencia de conflictos armados; sin embargo, un análisis basado en la cronología y en el contexto espacial de los datos indica que es muy probable que los incendios activos detectados estuvieran relacionados directamente con los disturbios registrados en el sur de Kirguistán. Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación, UNOSAT, *Civil unrest & arson*, 19 de junio de 2010; <http://reliefweb.int/rw/rwb.nsf/db900SID/CVIE-86NHBH?OpenDocument&rc=3&cc=kgz>